



TÉRMINOS DE REFERENCIA DIRECTOR EJECUTIVO EN EL BANCO AFRICANO DE DESARROLLO

El Banco Africano de Desarrollo

El Banco Africano de Desarrollo (BAfD) se fundó en 1964. Su principal objetivo es promover el crecimiento económico sostenible y la reducción de la pobreza en África. Para ello, financia programas y proyectos de desarrollo en forma de préstamos al sector público y privado; asistencias técnicas, así como donaciones para ayuda humanitaria en casos de emergencia. Tiene su sede en Abiyán (Costa de Marfil).

El BAfD se compone de 3 instituciones diferenciadas:

1. El *Banco* que otorga préstamos no concesionales a países de renta media. Además, concede créditos, garantías e invierte en capital de entidades del sector privado.
2. El *Fondo Africano de Desarrollo* que otorga préstamos concesionales y donaciones a países de renta baja.
3. El *Fondo Especial de Nigeria* que complementa la financiación de proyectos en los países africanos de renta baja. Se nutre en exclusiva de las aportaciones de Nigeria.

En la actualidad cuenta con 80 países miembros representados en la Asamblea de Gobernadores a través de los Ministros de Economía y Finanzas. La gobernanza cotidiana de la institución la gestiona el directorio, compuesto por 20 agrupaciones de países o "sillas", 13 regionales y 7 no regionales.

España en el BAfD

España comparte silla en el directorio con Francia y Bélgica. Por acuerdo de rotación entre los tres países, el puesto del Director Ejecutivo (DE) le corresponde a España del 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026. A su vez, Bélgica ocupará el puesto de Consejero Superior y Francia el de Consejero y Director Suplente no residente durante ese periodo de tiempo.

Funciones del puesto de Director Ejecutivo

Las principales funciones serán:

- Asistir como titular a las reuniones del consejo de administración y de sus órganos subsidiarios (comités) en los términos establecidos por las disposiciones normativas.
- Analizar tanto proyectos como políticas del banco y los asuntos financieros y administrativos asociados a la gestión de la institución.
- Asistir a las asambleas anuales, así como a otros eventos en los que se disponga la presencia del consejo de administración.



- Llevar a cabo misiones a países de la “silla” y a países miembros regionales.
- Debatir y comunicar con los países de la silla los asuntos de relevancia, obtención de la opinión e instrucciones de las capitales en distintos temas y políticas e Informar a los países de la “silla” de las decisiones del consejo de administración.
- Elaborar y transmitir a los países de la “silla” el informe anual de la “silla”.
- Realizar el seguimiento y, en su caso, gestionar aquellos asuntos que sean de interés para España.
- Ejercer de enlace con representantes de las embajadas de los países de la “silla” en diversas materias relativas a las relaciones entre los países miembros y el banco, incluyendo las de naturaleza comercial.
- Dirigir y organizar el trabajo interno de la “silla” así como decidir sobre su presupuesto. La silla está compuesta por un consejero/a superior, un consejero/a y un/a asistente para labores administrativas. Adicionalmente, hay un administrador suplente no residente en Abiyán. Todos dependen jerárquicamente del director ejecutivo.

Duración del puesto y lugar de trabajo

La persona seleccionada desempeñará sus funciones en la sede del BAfD en Abiyán, Costa de Marfil. El periodo de permanencia en el puesto será de dos años a partir del 1 de septiembre de 2024.

Perfil idóneo para el puesto

A los efectos de la selección se valorará:

- La condición de funcionario y su trayectoria profesional, incluyendo la naturaleza y nivel de los puestos ocupados y los años de experiencia en la administración económica y comercial española.
- La especialización en áreas económicas, comerciales o financieras.
- El dominio de los idiomas inglés y francés tanto escrito como hablado ya que son los idiomas de trabajo oficiales del Banco. La lengua de trabajo de la silla a la que pertenece España es el francés. Se valorará además el conocimiento de otros idiomas.
- El conocimiento del Banco Africano de Desarrollo y, en general, la experiencia en relaciones económicas internacionales, especialmente en aquello relacionado con el desarrollo económico.
- La experiencia en instituciones financieras multilaterales o en otros foros internacionales.
- Los conocimientos de economía internacional, teoría macroeconómica, y análisis y gestión de proyectos.
- La capacidad y experiencia en gestión de personal y de presupuestos

Presentación de solicitudes

- En el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de esta convocatoria en la página web del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.
- Dirigidas por correo electrónico al Buzón Oficial del Gabinete Técnico de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional (sgabinete@economia.gob.es) con copia a la Subdirección General de Bancos Multilaterales de Desarrollo, FMI y G20 (sgjfm@economia.gob.es).



- Deberán acompañarse de un CV, en el que, entre otras cuestiones y méritos relevantes, se especifiquen los puestos ocupados en la Administración y su duración.
- Cualquier consulta puede realizarse por correo electrónico a la Subdirección General de Instituciones Financieras Multilaterales (sgifm@economia.gob.es) o a Ana Sobrino Aguirre, Subdirectora Adjunta de la Subdirección General de Bancos Multilaterales de Desarrollo, FMI y G-20 (asobrinoa@economia.gob.es).